

Cuando la democracia es subversiva

Valentino Gerratana

La discusión abierta (...) a propósito del reciente ensayo de Norberto Bobbio¹ ha tomado un cariz bastante singular con la intervención, en algunos aspectos lúcida y aguda, pero, en otros, muy discutible, de Massimo Boffa. En él encuentro no sólo la tendencia —ya aparecida en otros comentarios al ensayo de Bobbio— a reducir y arrinconar los puntos de desacuerdo para subrayar y ampliar el área del consenso, sino también la clara propensión a ir más allá, en una dirección que no estoy dispuesto a compartir y que, además, no parece que pueda ser ignorada, de cara a la claridad del debate y por la importancia de su tratamiento. Por lo menos en tres puntos me parece que Boffa llega a desviar, casi siempre hacia la derecha, las posiciones de Bobbio: 1 sobre las dificultades de la relación democracia-socialismo; 2 sobre el valor de la teoría política de Marx; 3 sobre la concepción de la “democracia directa”.

1. Respecto del primer punto, Bobbio había llamado enérgicamente la atención sobre las dificultades y los obstáculos con que debe contar toda argumentación que no quiera ser genérica y, por tanto, evanescente, en torno a las relaciones democracia-socialismo. Con demasiada facilidad, advertía Bobbio, se habla de un “nexo inescindible de democracia y socialismo”; pero vayamos a ver por qué nos encontramos, por el contrario, frente a la separación histórica de ambos términos, frente a algo que se nos muestra hasta hoy como una fosa incolmable, y que ciertamente no se llenará con tranquilizadoras declaraciones de buena voluntad. La explicación de este fenómeno histórico es buscada por Bobbio en la misma vertiente de la democracia. Ilustrando lo que él llama las “paradojas” de la democracia moderna, es decir, los contrastes que se determinan entre los impulsos hacia una extensión cada vez mayor de la democracia, y los contraimpulsos que destruyen los presupuestos de toda democracia. Bobbio invita a pasar cuentas con la realidad de estas contradicciones, cuyos nudos han sido cortados, hasta ahora, por la espada del despotismo, de un socialismo sin democracia. A las “paradojas” de la democracia me referiré dentro de poco; de momento, me limito a señalar el hecho que de esta afirmación se deriva que no se pueda hablar concretamente de una “vía democrática al socialismo”, si no se empieza por reconocer que la democracia es difícil, y está destinada a ser cada vez más difícil, cuanto más se avance por el camino de su expansión. Lo que quiere decir, también, que las dificultades de la relación democracia-socialismo dependen, ante todo, de las *dificultades internas de la democracia*, del carácter contradictorio de su desarrollo en las condiciones de la

sociedad moderna. No diré que se trate de una conclusión optimista, pero es necesario reflexionar sobre ella.

Demasiado poco ambicioso

A esta premisa permanecen sustancialmente ajenas, si no me equivoco, las argumentaciones de Boffa, quien cambia el foco de interés de la vertiente de la democracia a la del socialismo. Sobrevolando sobre las paradojas de la democracia señaladas por Bobbio, Boffa encuentra “paradójico” el mismo binomio democracia-socialismo, al que, con todo, considera como irrenunciable en la perspectiva de la lucha política. La paradoja tendría su raíz en el terreno unificador de los procesos económicos objetivos. El socialismo se sitúa, según Boffa, *en la cúspide* de un proceso real de creciente concentración, control y planificación que restringe, inevitablemente, el espacio de la autonomía y de la iniciativa de los individuos. Se sabe que este proceso se inició hace tiempo, y que ha alcanzado un estado avanzado en la misma sociedad capitalista. Al decir que el socialismo se sitúa en la cúspide de este proceso, y que consiste en “una nueva disciplina de las fuerzas productivas”, Boffa parece considerar inevitable la liquidación total de las tradicionales libertades democráticas, a las que es necesario sustituir por ordenamientos políticos de nuevo cuño y, en definitiva, por un *principio nuevo de soberanía*. Un modelo de esta nueva soberanía, propia del socialismo, lo encuentra Boffa en la experiencia histórica de la URSS, en aquel original mecanismo de poder basado en la “soberanía del partido dirigente”; pero se trata de un modelo al que considera insatisfactorio, porque no ha conseguido hasta hoy resolver en su seno los problemas de la libertad y de la autonomía individual. Se trata, en definitiva, de encontrar otro modelo que evite tanto el “dirigismo autoritario” como la vuelta a la “privatización” (es decir, a las fuerzas ciegas del mercado, que son, históricamente, la fuente de las viejas libertades democráticas), un modelo que, más que conciliar democracia y socialismo, haga brotar nuevas garantías

¹ Se refiere al artículo de Norberto Bobbio: *¿Existe una doctrina marxista del Estado?* que, en conjunto con el reproducido en *Convergencia* núm. 12, del mismo autor: *¿Qué alternativas a la democracia representativa?*, fueron objeto de un amplio debate, del que son parte este texto y el precedente, de Valentino Massimo Boffa. Ambos han sido reproducidos de *El marxismo y el Estado*; Avance, Barcelona, 1977.



democráticas de las nuevas formas de soberanía exigidas por los procesos objetivos que culminan en el socialismo.

Aunque Boffa destaque el carácter “ambicioso” de tal proyecto, yo lo encuentro, en cambio, demasiado poco ambicioso, puesto que se funda en bases teóricas demasiado restringidas. Me parece que la pretendida “paradoja” del binomio democracia-socialismo surge, básicamente, de una visión simplificada y reductora del socialismo que implica, a su vez, una simplificación reductora del concepto de democracia. Es verdad que el socialismo va ligado a los procesos reales objetivos que son más o menos indicados sintéticamente por Boffa (desarrollo y concentración de las fuerzas productivas, planificación, etcétera), y que es inconcebible sin ellos; pero si se reduce a tales procesos, si se renuncia a ver en el socialismo una “nueva y superior civilización”, en la que sea posible transformar radicalmente todas las relaciones sociales hasta llegar a una sociedad sin clases y, en consecuencia, sin explotación, no se entiende por qué, después de tantas “duras réplicas de la historia”, la aspiración subjetiva al socialismo—*a este socialismo*— y el movimiento objetivo real están unidos todavía.

Un obstáculo difícil

Una semejante concepción del socialismo no se reduce a una “mera expresión metafísica” porque no es la espera de una palingenesia, sino el término de confrontación adecuado para medir el trecho de camino que falta por recorrer en la época histórica de transición que estamos viviendo (e, incluso, los pasos atrás impuestos por los obstáculos reales que se encuentran en él, en consecuencia las limitadas capacidades de previsión propias de los seres pensantes). Me encuentro entre los que “se obstinan”, como dice Boffa, en encuadrar teóricamente, en el período histórico de transición, las sociedades que políticamente se llaman socialistas, porque, en efecto, no se podrían definir como “capitalistas”. No es lícito extraer del término “transición” (que en este contexto debe referirse a la teoría morfológica de las formaciones sociales) el adjetivo “transitorio”, para hacer de él un sinónimo de *provisional, contingente, accidental*, y contraponerle los *resultados duraderos* del proceso de construcción de determinados organismos estatales en estas sociedades. Precisamente la *duración* de tales resultados, que mientras garantizan el ejercicio de funciones necesarias, se muestran incapaces de asegurar el ejercicio de otras funciones no menos necesarias (las funciones de una efectiva

hegemonía), podría ser el agujero de un obstáculo difícil de superar, para que el proceso de “transición”, que ahora parece bloqueado, reanude su marcha. Al transformar, por el contrario, aquellos resultados institucionales en modelos coherentes de un socialismo realizado, a lo mejor, para tratar de construir otros modelos alternativos más satisfactorios, nos vemos obligados a contentarnos con una idea reductora de socialismo que, en tanto concentración y planificación de los procesos productivos, se distingue de la concentración y planificación capitalista sólo por un grado indeterminado de cantidad.

Por este camino se podría llegar también a descubrir otra “paradoja”: que el socialismo lo tenemos ya en casa y, aún más, que lo tenemos incluso demasiado.

El gremio de la investigación

2. Por lo que se refiere al segundo punto (valor de la teoría política de Marx) el *desplazamiento* hacia la derecha de las posiciones de Bobbio por parte de Massimo Boffa, es aún más evidente. Al polemizar, en la primera parte de su ensayo, contra interpretaciones escolásticas del pensamiento político de Marx, Bobbio se había preocupado de subrayar que no pretendía con ello negar la importancia de tal pensamiento, enmarcado en la gran corriente del realismo político. En esta corriente, la originalidad de Marx “consiste en el hecho de ser quizás el primer escritor político que conjuga una concepción realista del Estado con una teoría revolucionaria de la sociedad”. En definitiva, concluía Bobbio, “aunque Marx escribió una crítica de la política, como escribió una crítica de la economía, su teoría política constituye una etapa obligada en la historia de la teoría del Estado moderno”. Massimo Boffa lo ve de forma distinta, en la obra de Marx no hay “una verdadera y auténtica teoría política”; existe, a lo sumo, una concepción inmediatamente “popular” de la democracia y del poder político, (y es en esta concepción con la que luego Lenin habría construido una teoría política auténtica y verdadera) en la que “se esconde la insidia de soluciones políticas tendencialmente autoritarias”. Se debe, por tanto, concluir que si se quiere evitar tal insidia, no queda más que liberarse de esta concepción —que sea una tontería política auténtica y verdadera poco importa—, y decirlo claramente. Hay que agradecer a Boffa la claridad con la que se expresa en este punto, al insistir sobre él con especial énfasis, desde el principio hasta el final de su artículo; me parece, sin embargo, que se ha quedado enredado en un curioso equívoco, que es necesario, ante todo, disipar.

El equívoco afecta a la relación existente, por un lado, entre elaboración política y elaboración teórica, y, por otro, entre investigación teórica marxista e investigación teórica en general. Boffa sostiene que en la elaboración *política* de los comunistas italianos se halla implícita la elaboración —si bien no del todo desarrollada por ahora— de una original “teoría política socialista”, pero que en tal elaboración, aún en curso, ninguna aportación sería ha venido, hasta el momento, de los “investigadores marxistas”. Admitamos que sea así: no sería la primera vez que una robusta teoría consigue abrirse camino apoyándose en la voluntad y en la experiencia práctica de un movimiento enraizado profundamente en la historia, mientras el gremio de la investigación teórica “pura” permanece estéril, o sólo contribuye con retazos no vitales. Boffa, sin embargo, no se resigna a esta conclusión melancólica: quiere que también la investiga-

ción teórica marxista ofrezca su "aportación específica"; piensa, además, que puede y debe protagonizar "un papel de primer plano", sin el cual la propia original "teoría política socialista", implícita en la elaboración política del PCI, correría el riesgo de encontrarse en un callejón sin salida. Todo ello, sin embargo, requeriría una condición preliminar: reconocer "la insidia" del pensamiento de Marx y tener el valor de arrinconarlo.

Libertad de investigación

Este tipo de argumento reclama diversas verificaciones, puesto que para producir claridad se requiere no sólo valor, sino también coherencia. En primer lugar, se debe observar que, si la investigación teórica marxista siente la necesidad de deshacerse del pensamiento de Marx, no se ve por qué se pretende seguir llamándola "marxista". Para quien esté animado por el espíritu investigador, el marxismo no es un dogma de fe, y merece ser abandonado sin lamentaciones si se revela como un cúmulo de errores y de insidias, de teorías insuficientes y superadas. Pero ello —siempre para el que esté animado por un espíritu investigador— debería ser demostrado. Es verdad que Boffa ha hablado sólo del pensamiento político de Marx; sin embargo, sin mencionar otras cosas, parece no ignorar que entre aquel pensamiento político y los restantes aspectos del análisis marxiano el lazo es muy estrecho y no fácilmente disoluble.

Hay que preguntarse, además, qué se entiende por "teoría" y por "investigación teórica". Disiento de Boffa cuando habla de teorías "por inventar". Una "teoría" no se inventa, sino que se descubre, encontrando los nexos sistemáticos que anudan experiencias y hechos objetivos destacables en un largo período (recurso, naturalmente, a definiciones sumarias). Por "investigación teórica" entiendo el complejo trabajo necesario para encontrar estos nexos y recoger su inagotable dinamismo, en función de su variabilidad. Por ello, una teoría no se descubre nunca de una vez por todas, y deja abierto el espacio a nuevas investigaciones y a nuevos descubrimientos posibles, y a la formulación de nuevas hipótesis más verosímiles. Estoy de acuerdo, por tanto, con Boffa cuando escribe que la tarea no puede ser la de "ajustar siempre, y a pesar de todo, cuentas a la política con el marxismo" pero añado que ni siquiera la tarea del marxismo, *en cuanto teoría*, puede ser la de "ajustar las cuentas para siempre, y a pesar de todo, con la política", con aquella política que hay que hacer todos los días, y que exige, también ella, una continua elaboración y reelaboración del pensamiento. Quiero decir con ello que las tareas de investigación teórica no pueden ser fijadas por la medida de las exigencias inmediatas de

la elaboración política, de la misma manera que, contrariamente, la teoría no puede pretender gobernar desde lo alto, con marcapasos doctrinales, los pasos cotidianos de la política.

Si no me equivoco, esta conclusión es precisamente una instancia no secundaria ni omitible de aquella original "teoría" implícita en la elaboración política a la que se refiere Boffa. Recuperando sin reservas el principio de la libertad de investigación, el PCI deja que sea la misma investigación teórica la que realice sus propias tareas, y se preocupa solamente de organizar las condiciones que la favorezcan, reservándose el hacer suyos los resultados que juzga utilizables, y dejando de lado aquellos que no le son convincentes. La libertad de investigación teórica no agota, naturalmente, todos los problemas de organización y de dirección intelectual que interesan al partido, pero permanece, sin embargo, como eje conductor de todo el área cultural. Nadie ignora que con este método se produce un fuerte despilfarro de energías (lo ha notado también Bobbio en la primera parte de su ensayo), y se está constreñido a dejar circular tonterías y extravagancias; pero hasta que se tiene el derecho de criticar el daño no es grave, y es sólo en estas condiciones que la investigación teórica, sin investiduras ni tuteladas, no conducida desde lo alto, puede fortalecerse. Este método exige que no se pretenda imponer a nadie el marxismo, y no excluye la posibilidad de recibir resultados de investigaciones que se muevan fuera del marxismo; pero, por muy variadas que sean hoy las formas en las que se presenta el marxismo, es inevitable sonreír frente a la pretensión de *anteponer* a la investigación política *marxista* la preventiva liquidación del pensamiento político de Marx.

Volver a discutir

3. También en el tercer punto (problema de la "democracia directa") el artículo de Boffa se coloca claramente a la derecha de las posiciones de Bobbio. Sobre este punto, sin embargo, la discusión con Boffa puede ser todavía más breve, porque nos encontramos, por el gusto de las paradojas, frente a una simple *boutade*. La manera cómo, a través del pensamiento político de Marx, Boffa trata de quitar toda credibilidad a la fórmula de la "democracia directa". Esta fórmula, que se propone abolir toda mediación entre pueblo y poder, desemboca totalmente —y parece que no pueda ser de otro modo— en "lo que paradójicamente podría ser llamado el 'partido único de la democracia directa'". Aquí la paradoja sirve sólo para expresar, en términos menos brutales, el concepto de "negación de la democracia". Donde el partido único es el poder, donde se ha afianzado aque-

GIGANTE

"El 30 de agosto, a las 12:00 horas, se reunirán en el Ministerio de Defensa los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y de Orden para nominar al candidato único que someterán a la aprobación o rechazo popular en el plebiscito de sucesión presidencial. El texto del acuerdo fue entregado ayer a la prensa y aparece publicado hoy en el Diario Oficial. La noticia fue difundida por radio Gigante, que también dio como fecha del plebiscito el próximo 5 de octubre."

La Epoca, Santiago de Chile, 25 de julio de 1988.

lla particular forma de soberanía que es, según otra fórmula de Boffa, la "soberanía del partido dirigente" (pero también tal fórmula es equívoca puesto que no aclara quién detenta el poder soberano en este partido dirigente, que se compone, a su vez, de dirigentes y dirigidos), hablar de "democracia directa", esto es, de gobierno directo del pueblo, es, sencillamente, irrisorio, y no tiene nada que ver con la historia de esta idea, ni con las concretas formas históricas en las que el citado principio ha encontrado alguna aplicación.

Conviene, a propósito de esto, volver a discutir sobre las tesis de Bobbio, mucho más articuladas y sugestivas en esta cuestión. Ante todo, Bobbio no ha dicho nunca, como le hace decir Boffa, que la democracia directa es "una fórmula vacía". Empezó, por el contrario, por decir que la democracia directa es "la democracia perfecta, la democracia ideal". Tan perfecta que si pudiera ser realizada plenamente conduciría al fin del Estado, a la sociedad sin Estado, porque el Estado, cualquier Estado, no puede evitar "relaciones de poder descendentes", de un poder que desciende desde lo alto hacia abajo (añado, únicamente de forma personal, que no he conseguido encontrar esta idea de sociedad sin Estado en Rousseau, según el cual el pueblo es soberano sólo cuando aprueba las leyes directamente, pero queda como súbdito del gobierno que se ha elegido; curiosamente, sin embargo, la teoría de la división de los poderes en Rousseau ha llamado escasamente la atención). Bobbio, por lo tanto, no niega en absoluto el valor de la democracia directa: niega sólo, con argumentos que es difícil no compartir, que pueda constituir hoy una concreta alternativa a la democracia representativa. Al mismo tiempo, llega a admitir, si bien con alguna duda, que diversas formas de democracia directa (del referéndum a los comités de barrio, definidos como *seminarium* de la democracia) consiguen ser un "útil correctivo" y una integración de la democracia representativa.

Inicio a la solución

Bobbio, en suma, ni idealiza la democracia representativa como "democracia perfecta" (se ha visto que sólo lo sería la directa si fuese posible), ni invoca un retorno al ideal del Estado representativo puro de la tradición liberaldemocrática, donde el pueblo expresa su voluntad sólo en la elección de los representantes, pero le es prohibida toda forma de presión tanto sobre el gobierno, como sobre los cuerpos legislativos, a los que se traspaša íntegramente la voluntad popular. El mismo Bobbio, además, reconoce que un sistema representativo del Estado puro no ha existido nunca, puesto que nunca ha conseguido someter totalmente a él los aparatos del Estado administrativo y, a menudo, ha permanecido subyugado por ellos. Aún son más graves los límites que el sistema representativo encuentra en la actual sociedad capitalista, en la cual la soberanía del ciudadano está limitada por el hecho de que las grandes decisiones que afectan al desarrollo económico, o no llegan a los órganos representativos o, si llegan, les llegan por otros conductos, conductos en los que la inmensa mayoría de los ciudadanos no tiene ninguna voz". ¿Qué hacer, pues, de esta "soberanía disminuída" como es la soberanía del ciudadano en una sociedad capitalista? Bobbio, naturalmente, no tiene dudas, pero también en amplias zonas simpatizantes de la izquierda marxista (de una izquierda marxista que no siente en absoluto la necesidad de liquidar el pensamiento político de Marx) empieza a enraizarse

la certeza de que, al suprimir la democracia política, la causa del socialismo tenga bien poco que ganar. Se trata, sin embargo, de ver de qué modo este partidismo puede convertirse en elemento constitutivo de una moderna teoría marxista del Estado.

Un inicio a la solución de este problema de la investigación teórica puede venir de la respuesta que se debe dar a otro problema que Bobbio no se plantea, al menos, explícitamente. ¿Quién, y con qué medios, puede oponerse eficazmente a los peligros que amenazan las instituciones representativas? Excluyo, para simplificar las cosas, la hipótesis de un hundimiento catastrófico del sistema capitalista que deje abierta una sola perspectiva, la de la guerra civil. Pero en todos los casos restantes ¿dónde encontrar otros medios para impedir el progresivo colapso de la democracia política, sino en aquellas formas de democracia directa que ya están integradas como útil correctivo del Estado representativo, y que pueden posteriormente ampliarse e integrarse en él? Tengo la impresión de que se debe a tales formas de democracia directa —y entiendo con ello todos los canales que consiguen ejercitar una presión sobre las instituciones representativas y sobre los órganos del poder ejecutivo— el que la democracia haya conseguido sobrevivir hasta hoy en Italia, asegurando un mínimo funcionamiento a los mismos procedimientos democráticos. Sobre esta combinación de opuestos, de democracia directa e indirecta, vale la pena seguir reflexionando. No se trata únicamente de una contradicción lógica, sino de una oposición real, a través de la cual vive nuestra democracia.

El placer de las libertades

4. La reflexión se vuelve ahora hacia las que Bobbio ha llamado las "paradojas" de la democracia. El análisis de Bobbio, y la conclusión que de él obtiene (señalar que la democracia se hace cada vez más difícil) me parece que, básicamente, han de compartirse. Tendría que objetar, no obstante, la consecuencia que parece extraer de ello: que las dificultades de la democracia se conviertan en un obstáculo insuperable para el paso del socialismo. Naturalmente, estaría aún menos de acuerdo con quien estuviera tentado de extraer de aquella conclusión una consecuencia aún más moderada, y pensara que, para sustraerse a tales dificultades e impedir que exploten, sería preferible limitar el desarrollo de la democracia.

Veamos estas "paradojas". Ya el término revela una cierta perplejidad, puesto que normalmente sirve para indicar la formulación lógica de un contraste que no se puede acoger sin incertidumbre y repugnancia. Aquí, en cambio, hemos de vérnoslas con contrastes reales, de los que es inútil escapar puesto que son producidos por el movimiento mismo de la realidad. Me limito, para ser breve, a algunas de las "paradojas" señaladas por Bobbio y que podrían, sin embargo, multiplicarse.

En primer lugar, el contraste entre proceso de democratización y proceso de burocratización. La burocracia, sin ningún género de dudas, es lo opuesto de la democracia: ésta es un poder que sube desde abajo hacia arriba, y niega toda idea de jerarquía; aquélla, sin embargo, es un poder que desciende desde lo alto hacia abajo con una estructura esencialmente jerárquica. Pero, en la sociedad moderna, el desarrollo de la democracia genera su contrario, provoca también el desarrollo de la burocracia, de aparatos burocráticos más extensos de lo que el Estado democrático tiene necesidad para hacer frente a



las nuevas tareas impuestas por la presión del proceso democrático. Todo lo que Bobbio escribe a propósito de ello no puede ser puesto en duda, aunque no se diga que toda forma de democratización exige *siempre* un paralelo proceso de burocratización. La tendencia, sin embargo, es ésta. De ello todavía se puede extraer dos consecuencias opuestas: parar el proceso de democratización, y, por tanto, hacerlo retroceder, para impedir el desarrollo de la burocratización (es la solución propuesta por la vieja tendencia liberal), o desarrollar aún más la democracia para reducir a lo indispensable el desarrollo de la burocracia y combatir sus abusos. Me parece que sólo este último es el

camino practicable, ya que la primera solución no sería posible sin una involución autoritaria y reaccionaria: es impensable que el movimiento democrático pueda nunca renunciar voluntariamente a las conquistas ya ganadas.

Aún más significativa es otra paradoja sacada a la luz por Bobbio: el contraste entre democracia y "sociedad de masas". La democracia necesita el sentido de la responsabilidad individual, pero en la moderna sociedad de masas suscita nuevas formas de conformismo generalizado. Por ejemplo, la repetición obsesiva de *slogans* y otros rituales elementales en las manifestaciones de masas, que son momentos característicos de la moderna "democracia de participación", alimentan el conformismo de comportamientos emotivos que parecen obturar la capacidad de razonar. Confróntense, sin embargo, los impulsos hacia estos nuevos planteamientos conformistas con los cansados rituales fosilizantes de las antiguas ceremonias de un conformismo jerarquizado. En éstas todo es estático: lo que Bobbio denomina "la industria política" no sólo obtura la capacidad de razonar de forma autónoma, sino que está hecha para canalizar la organización del consenso en los límites de un permanente pasividad de las masas. En el nuevo "conformismo" todo es, en cambio, movimiento, nada se cristaliza, la excitación de las pasiones, que siempre se diluye rápidamente, deja espacio a la reflexión del espíritu crítico, de donde resurgen nuevos estados emotivos que impiden el desarme de la democracia.

"La democracia es subversiva", dice bien Bobbio. Por su naturaleza contradictoria, hoy lo es cada vez más, y por ello es incómoda, desordenada y a menudo irritante. Pero educa a las masas en el placer de las libertades cívicas, las acostumbra, en definitiva, a no dejar de lado sus propias reglas de procedimiento, menospreciadas a veces por ser ajenas a la propia experiencia cotidiana. Un socialismo que nazca de esta costumbre democrática, y consiga cabalgar el tigre de la democracia, no podrá jamás replegarse a prácticas autoritarias. (X)

Ultimas publicaciones recibidas

Carta Informativa núm. 8, Comisión de Movimientos Laborales CLACSO, s.l., febrero de 1988.

Comercio Exterior vol. 38, núm. 5; Banco Nacional de Comercio Exterior, México DF, mayo de 1988.

Costa Rica: Balance de la Situación núm. 24, Centro de Estudios para la Acción Social, San José de Costa Rica, enero a febrero de 1988.

El Canelo núm. 9, Revista chilena de desarrollo local, Nos, Chile, mayo a junio de 1987.

El Espíritu de la Epoca núm. 9, Santiago de Chile, noviembre de 1987.

El Machete núm. 83, Managua, abril de 1987.

Hidalgo, Paulo: *Liderazgo juvenil y cultura política de centro e izquierda*; Documento de trabajo ILET, Santiago de Chile, s.f.

Ko'eyú Latinoamericano núm. 47, Revista de análisis político cultural, Caracas, abril a junio de 1988.

Krítica núm. 28, Santiago de Chile, mayo a junio de 1988.

La Aventura del Pensamiento núm. 11, Arica, Chile, octubre de 1987.

Leviatán núm. 32, Revista de hechos e ideas, Madrid, verano de 1988.

Medios Revueltos núm. 1, Madrid, primavera de 1988.

Mensaje núm. 370, Santiago de Chile, julio de 1988.

Nueva Sociedad núm. 92, Caracas, noviembre-diciembre de 1987.

Ortega, Emiliano: *Transformaciones agrarias y campesinado*; CIEPLAN, Santiago de Chile, 1987.

Paz/Prensa núm. 20, ILET, Santiago de Chile, s.f.

Revista de CIEPLAN núm. 11, Santiago de Chile, enero de 1988.

Sistema núm. 83, Revista de ciencias sociales, Madrid, marzo de 1988.

Socialismo y Participación núm. 41, Lima, Perú, marzo de 1988.

Taller de Análisis Político: *Informe Mensual de Coyuntura Política* núm. 95, Santiago de Chile, junio de 1988.